

PED



Plan Estadístico
Distrital

DIAGNÓSTICO SECTORIAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

HACIENDA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Enrique Peñalosa Londoño

Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Andrés Ortiz Gómez

Secretario Distrital de Planeación

Antonio José Avendaño Arosemena

Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos

Luisa Cristina Burbano Guzmán

Directora de Información, Cartografía y Estadística

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

EQUIPO TÉCNICO

Johan Sebastián Carvajal

Lina Paola Cardozo

Adriana Patricia Mier

Angie Catalina Sánchez

Diego López Hernández

María del Pilar Acosta

Clara Inés Penagos Collo

Diego Fernando Páez

Fredy Lorenzo Ramírez Niño

Milton Fabián Suárez

Liliana Pulido Medina

BOGOTÁ D.C., AGOSTO 2019

EQUIPO DE APOYO TÉCNICO DEL SECTOR

Beatriz Elena Arbeláez Martínez

Secretaria de Hacienda

Secretaría de Hacienda Distrital: Nelson Pardo, Eutimio Talero, Luis Alberto Arbeláez Jiménez, Orlando Arturo Mora, Felipe Rojas, Cristian Andrés Guerrero Bermúdez, Ronald Jose Payares Serrano, Luz Elena Bustos Currea, Claudia Marcela Jiménez Ariza, Raúl Eduardo Venegas Hernández, Leonardo Eliecer Rodríguez Martín, Juan Pablo Roa Bustamante, Nancy Avendaño Corrales, Ana Victoria Barrero Lima, Blanca Lilia Muñoz Junco, Oscar Pérez, Olga Teresa Loaiza Muñoz, Germán León Torres, Gloria Inés Niño Amaya, Eddy Angélica Arenas Rozo, Aleida Fonseca Marín, Elizabeth Sotelo Gaviria, William Fernando Bustos Lombana, Rosa Isnelda Andrade, Jose Antonio Ramírez, Juan Camilo Santamaría Herrera, Neil Hernando Bravo Velandia, Nilgen Vargas Garces, Flor Marina Bernal, Catherin Álvarez Hernández.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital: Luzney Andrea Rivera, William Gerardo Salgado Acosta, María Angélica Acero.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I. COMPOSICIÓN DEL SECTOR HACIENDA EN EL MARCO DEL PED .	8
1.1 Normatividad de conformación del Sector	8
1.2 Identificación de oferta y demanda de información del Sector	11
CAPÍTULO II. ANÁLISIS POR TIPO DE CONJUNTO DE DATOS	13
2.1 Clasificación de los conjuntos de datos caracterizados.....	13
2.2 Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico según tipo de operación estadística	14
2.3 Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico según tipo de operación estadística	15
CAPÍTULO III. ANÁLISIS POR SUSTENTO NORMATIVO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	16
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS POR ÁREA TEMÁTICA Y SUBTEMA DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS	18
CAPÍTULO V. ANÁLISIS POR TIPO DE INFORMACIÓN	20
CAPÍTULO VI. ANALISIS POR NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA	21
CAPÍTULO VII. ANÁLISIS SEGÚN FASES DEL PROCESO ESTADÍSTICO	23
7.1 Primera fase: Análisis de la detección de necesidades de la información estadística	23
7.2 Segunda Fase: Análisis del diseño de las operaciones estadísticas	24
7.3 Tercera fase: Análisis de recolección, ejecución y el uso de herramientas tecnológicas.....	29
7.4 Cuarta fase: Revisión del análisis de las operaciones estadísticas	31
7.5 Quinta fase: Análisis de la difusión de las operaciones estadísticas	32
7.6 Uso de sistemas de información	36
7.7 Índices de calidad de la producción estadística	37
CAPÍTULO VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES DUPLICIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS	41
CAPÍTULO IX. ANÁLISIS POR USO DE LA OFERTA DE ESTADÍSTICAS	43

CAPÍTULO X. ANÁLISIS DE DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.....	45
10.1 Clasificación Demanda según área temática y subtema.....	46
10.2 Análisis por nivel de satisfacción con la información demandada.....	47
BIBLIOGRAFÍA	51

INTRODUCCIÓN

La información estadística es la base de las decisiones de los diferentes actores de la sociedad, en la medida que proporciona tendencias, ciclos y alertas que afectan la vida diaria y permiten comprender los diversos fenómenos de un territorio. En este sentido, es un instrumento fundamental para el desarrollo económico, social y ambiental, para lo cual los esfuerzos institucionales destinados a reunir, procesar, analizar y difundir datos en un contexto, justificará todas las voluntades de programación y planeación necesarios en la formulación y seguimiento de las políticas públicas.

Es por ello por lo que los organismos internacionales y nacionales rectores en la actividad estadística han brindado las herramientas institucionales necesarias para lograr identificar aquellas fortalezas y debilidades de la información estadística, con el objetivo que la ciudadanía y las entidades de gobierno del nivel nacional, territorial, sectorial e institucional cuenten con datos de calidad.

La Secretaría Distrital de Planeación realizó en los últimos cuatro años los ejercicios metodológicos y operativos necesarios para formular un Plan Estadístico Distrital que permita entregar a la Administración Pública una hoja de ruta para los próximos cinco años, encaminada al fortalecimiento de los procesos estadísticos de la ciudad con el objetivo de fortalecer la capacidad estadística del Distrito.

Así, el presente documento es un componente central en las decisiones de política pública de información estadística pues es concebido como un estado de las fortalezas y debilidades de la información producida y requerida a nivel distrital. Este análisis permitirá la definición de estrategias de mediano y largo plazo con una priorización de las acciones sectoriales que impactarán directamente en la planificación de presupuestos, planes y programas estratégicos de la ciudad.

Para la formulación del plan se tuvieron en cuenta cuatro fases previas al presente diagnóstico. La primera fase fue la identificación de usuarios y productores de información, con lo cual se logró identificar el porcentaje de áreas productoras y usuarias en las entidades del Distrito. En la segunda fase, se realizó la identificación de oferta y demanda de información estadística, a partir de mesas de trabajo guiadas por la Secretaría Distrital de Planeación con cada una de las dependencias de las entidades de la Administración Distrital, a partir de la cual se realizó la caracterización

de la información producida y los requerimientos de información a nivel Distrital. Como resultado de esta fase, se consolidaron los inventarios de oferta y demanda de información estadística. Dicho ejercicio fue el insumo fundamental para el desarrollo de la siguiente fase "consolidación y organización de la información" en la cual se realizó una validación de la información reportada teniendo en cuenta un análisis general de coherencia y consistencia.

Posteriormente, se llevó a cabo el "cruce entre la oferta y la demanda de información" en el cual se identificó el porcentaje de satisfacción de demanda, así como la oferta sin utilizar. Finalmente, con el desarrollo de las anteriores fases, se realiza el presente diagnóstico sectorial en el que se resaltan los principales hallazgos encontrados en el marco de los estándares de producción de información estadística.

El aporte principal del Plan Estadístico es identificar un conjunto de problemáticas en términos de procesamiento y gestión de la información a partir de los cuales se construyen posibles escenarios de mejora con la metodología a seguir y los resultados esperados.

CAPÍTULO I. COMPOSICIÓN DEL SECTOR HACIENDA EN EL MARCO DEL PED

En el siguiente capítulo se muestra la conformación del Sector Hacienda, de acuerdo con la normatividad vigente en la materia, se indica la participación de las entidades en la formulación del PED y se da cuenta de los conjuntos de datos de oferta y demanda de información estadística identificados para el sector.

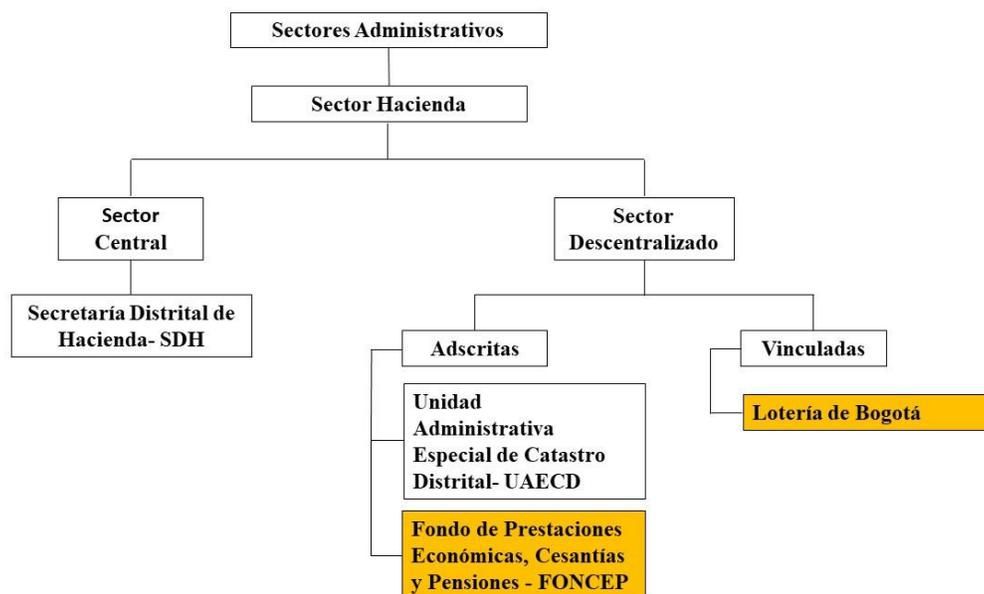
1.1 Normatividad de conformación del Sector

El sector de Hacienda fue constituido para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas en todos los planes y proyectos que se ejecutan desde la Administración Distrital. Según el Acuerdo 257 de 2006, artículo 58, el sector tiene

“(…) la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial”. (Concejo de Bogotá, 2006^a, Artículo 58)

Garantizar la sostenibilidad financiera del gobierno Distrital requiere una estructura institucional sólida y el trabajo conjunto de diferentes entidades. Como lo muestra Gráfica 1, cuatro entidades conforman este sector: la Secretaría Distrital de Hacienda, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones –FONCEP y la Lotería de Bogotá.

Gráfica 1. Estructura general del Sector Hacienda



Fuente: SDP – DICE. Acuerdo 257 de 2006, Art. 61.

La **Secretaría Distrital de Hacienda**, como cabeza del sector, tiene por objeto orientar y liderar la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas hacendarias y de la planeación y programación fiscal para la operación sostenible del Distrito Capital y el financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y de obras públicas (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2014, Artículo 1).

Entre sus funciones se encuentra todo lo relacionado con el diseño de la estrategia financiera del Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas del Distrito Capital y del Plan de Ordenamiento Territorial, de conformidad con el marco fiscal y de gasto de mediano plazo; preparar el Plan Plurianual del Distrito; participar en la coordinación de la financiación a través de crédito público y/o con recurso en la banca multilateral y extranjera; orientar las políticas en materia pensional, obligaciones contingentes y de cesantías; formular y ejecutar las políticas tributarias, presupuestal y de tesorería; proveer estadísticas, modelos e indicadores financieros de la ciudad y gestionar las donaciones, aportes voluntarios y recursos provenientes del orden nacional que financian el presupuesto distrital (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2014, Artículo 2).

La **Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital** es la entidad distrital dedicada a “la recopilación e integración de la información georreferenciada de la propiedad inmueble del Distrito Capital en sus aspectos físico, jurídico, y económico,

que contribuye a la planeación económica, social y territorial del Distrito Capital” (Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, 2012, artículo 3).

Entre sus principales funciones, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital realiza, mantiene y actualiza el censo catastral del Distrito Capital en sus diversos aspectos; genera y mantiene actualizada la Cartografía Oficial del Distrito Capital; establece la nomenclatura oficial vial y domiciliaria del Distrito Capital; genera los estándares para la gestión y el manejo de la información espacial georreferenciada y participa en la formulación de las políticas para los protocolos de intercambio de esa información; coordina la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital (IDECA); elabora avalúos comerciales a organismos o entidades distritales y a empresas del sector privado que lo soliciten; elabora el cálculo y la determinación del efecto plusvalía y pone a disposición de la Secretaría Distrital de Planeación todos los documentos e instrumentos técnicos que la Unidad elabore para efecto de que aquella desarrolle sus funciones (Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, 2012, artículo 6).

Por otro lado, el **Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones** – FONCEP tiene como objeto reconocer y pagar las cesantías y obligaciones pensionales a cargo del Distrito Capital, de acuerdo con las disposiciones con el Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas de la Administración Central y al patrimonio con el que cuente el Fondo (Concejo de Bogotá, 2006^a, Artículo 65).

Finalmente, la **Lotería de Bogotá** tiene por objeto obtener recursos financieros para la atención de los programas de asistencia pública y recreación en el Distrito. Para cumplir con su objetivo, tiene las siguientes funciones principales: explotar directamente o en asocio de otras loterías o por contrato, los sorteos ordinarios, extraordinarios y aquellos otros sistemas que la Ley autorice; realizar directamente o a través de sociedades que constituya con entidades públicas o privadas, operaciones comerciales o industriales con el fin de incrementar el producto de sus ingresos, dentro de los límites establecidos por la Ley y participar y colaborar en la formulación y ejecución de los programas generales de la Administración Distrital dentro de su objeto social (Lotería de Bogotá, 2007, Artículo 5).

El sector Hacienda, con su articulación institucional en estas cuatro entidades, garantiza la sostenibilidad fiscal de la ciudad y el recaudo tributario para el financiamiento de todo lo dispuesto en los Planes de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas de cada Administración, al mismo tiempo que asegura los recursos relacionados con el pago de obligaciones, cesantías y pensiones del Distrito.

En el marco del desarrollo del Plan Estadístico Distrital, no participaron todas las entidades que conforman el sector. Por razones operativas, no se cuenta con información del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones -FONCEP, y la Lotería de Bogotá. Por lo tanto, en las siguientes secciones, se presenta el diagnóstico con base en la información recolectada de la Secretaría Distrital Hacienda y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Sin embargo, la actualización de la oferta y demanda será tenida en cuenta en el proceso de implementación del Plan.

La producción estadística del sector está orientada a responder los requerimientos y necesidades de información que permitan dar una línea base para la formulación de las políticas públicas. A continuación, se presenta el diagnóstico sobre el estado de las operaciones estadísticas que realizan las entidades del sector.

1.2 Identificación de oferta y demanda de información del Sector

Durante el año 2018, como insumo para la formulación del Plan Estadístico Distrital (PED), la Secretaría Distrital de Planeación realizó alrededor de 6 capacitaciones y más de 28 mesas de trabajo para las entidades evaluadas del Sector Hacienda. Este proceso permitió caracterizar el estado de la producción estadística en el sector a través de la aplicación de un formulario virtual. Este instrumento fue diligenciado por funcionarios que fueron designados por cada dependencia de cada entidad y que contaban con el conocimiento suficiente sobre el proceso de producción de la información estadística.

A partir de la información recolectada en el sector, se definieron los siguientes criterios para realizar una depuración de los registros identificados por el sector en el marco del PED:

- **Duplicidad:** Caracterización de conjuntos de datos que contenían la misma información en diferentes formularios. Es decir, oferta caracterizada con nombre, objetivo, variables y resultados agregados idénticos en forma y estructura.
- **Oferta que no son conjuntos de datos:** Registros que no caracterizaron procesos de producción de información. Por ejemplo, registros como actos administrativos, procesos jurídicos, normatividad, planes de gestión, planes estratégicos, entre otros.

Así, para el presente diagnóstico se identificaron en total 145 conjuntos de datos¹, 30,3% (44) correspondiente a oferta y 69,7% (101) correspondiente a demanda de información estadística.

Del total de datos caracterizados en la oferta, se encontraron 4 conjuntos de datos no correspondían a información estadística, es decir no eran operaciones estadísticas, como censos, estadísticas derivadas, encuestas por muestreo o aprovechamiento estadístico de registros administrativos, y tampoco se trataba de información susceptible de aprovechamiento estadístico (registros administrativos sin uso estadístico). En consecuencia, fue necesario eliminar 4 conjuntos de datos de oferta de información de acuerdo con los motivos expuestos.

Con respecto a la demanda, se identificaron 2 conjuntos de datos que no correspondían exactamente a requerimientos de información estadística. Por tanto, fueron eliminados estos 2 registros.

Por lo anterior, el análisis de la información en el presente diagnóstico corresponde a 139 conjuntos de datos analizados. En las siguientes tablas se evidencia el total de datos caracterizados, eliminados y definitivos por cada una de las entidades que conforman del Sector Hacienda.

Tabla 1. Total conjuntos de datos de oferta caracterizados

Sector Hacienda (Oferta)	Total Caracterizados	Total Eliminados	Total analizados
Secretaría Distrital de Hacienda	41	4	37
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	3	0	3
Total Sector	44	4	40

Fuente: SDP - DICE.

Tabla 2. Total conjuntos de datos de demanda caracterizados

Sector Hacienda (Demanda)	Total Caracterizados	Total Eliminados	Total analizados
Secretaría Distrital de Hacienda	96	1	95
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	5	1	4
Total Sector	99	2	99

¹ Un conjunto de datos o, también denominada información estadística, es un “conjunto de resultados y la documentación que los soportan, que se obtienen de las operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno u objeto de estudio”. (DANE, 2017a, pág. 45)

Fuente: SDP – DICE.

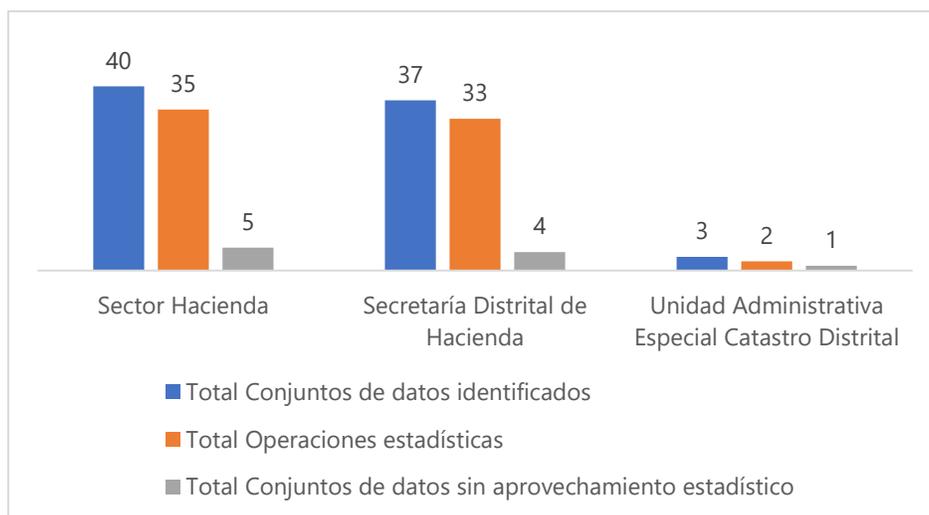
CAPÍTULO II. ANÁLISIS POR TIPO DE CONJUNTO DE DATOS

En este capítulo se realiza una descripción de los conjuntos de datos identificados para el sector, en términos de su aprovechamiento estadístico, el tipo de operación estadística al que responden los conjuntos de datos que siguen un proceso estadístico y el uso estadístico que actualmente tienen los registros administrativos identificados.

2.1 Clasificación de los conjuntos de datos caracterizados

Según del proceso de validación, se realizó una clasificación inicial para identificar cuántos conjuntos son considerados como operaciones estadísticas y cuáles son conjuntos de datos que no son aprovechados estadísticamente². La Gráfica 2 muestra que, de los 40 conjuntos de datos validados en el sector de Hacienda, 35 de ellos tienen algún tipo aprovechamiento estadístico, mientras que, 5 de ellos no lo tienen. Al observar por cada entidad, se obtiene que la Secretaría Distrital de Hacienda caracterizó 4 conjuntos de datos que no tienen un aprovechamiento estadístico y La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital caracterizó 1.

Gráfica 2. Número de conjuntos de datos por cada entidad del sector



² Son registros administrativos con aprovechamiento estadístico (operaciones estadísticas), cuando la información que se consolida o se integra en una base de datos y se realiza algún tipo de análisis o procesamiento para obtener nuevas variables, calcular índices, consolidar nuevas bases de datos u obtener resultados agregados. Por otro lado, los registros administrativos sin aprovechamiento estadístico, siendo datos que tienen cierta utilidad estadística, no son aprovechados para hacer análisis o procesamientos.

Fuente: SDP – DICE.

Tabla 3. Número de conjunto de datos por cada entidad del sector

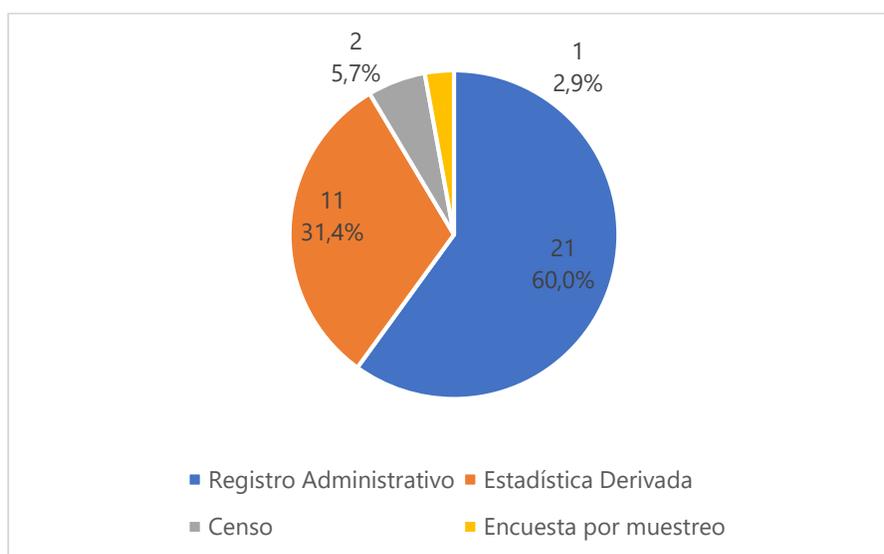
	Sector Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico	35	33	2
Conjuntos de datos sin aprovechamiento estadístico	5	4	1
Conjuntos de datos identificados	40	37	3

Fuente: SDP – DICE.

2.2 Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico según tipo de operación estadística

Los conjuntos de datos se pueden identificar de acuerdo con el método de obtención de la información, entre estos se encuentran: censos, encuestas por muestreo, estadística derivada y los registros administrativos con aprovechamiento estadístico. La Gráfica 3 muestra que el 60% (21 operaciones) se obtienen por registros administrativos, 31,4% mediante estadísticas derivadas (11 operaciones), el 5,7% se captura a través de censos (2 operaciones) y en el 2,9% equivalente a 1 encuesta por muestreo.

Gráfica 3. Operaciones estadísticas según método de obtención de datos



Fuente: SDP – DICE.

Tabla 4. Conjunto de datos según método de obtención de datos

Registro Administrativo	21
Estadística derivada	11
Censo	2
Encuesta por muestreo	1
Total general	35

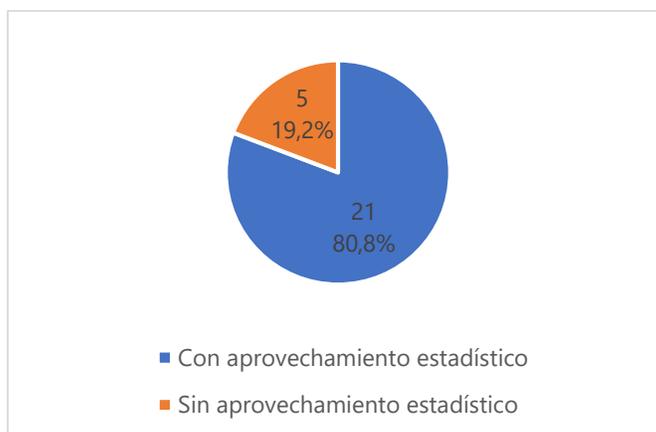
Fuente: SDP – DICE.

2.3 Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico según tipo de operación estadística

De los conjuntos de datos identificados inicialmente cuyo método de producción de datos son los registros administrativos, el 80,8% (21 conjuntos de datos) son aprovechados estadísticamente y el 19,2% (5 conjuntos de datos) no son aprovechados estadísticamente (Gráfica 4).

A partir de la anterior clasificación, el análisis de los siguientes capítulos estará basado en los 35 conjuntos de datos que tienen aprovechamiento estadístico. Así mismo, estos conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico serán denominados en adelante como operaciones estadísticas (Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, 2016)³.

Gráfica 4. Registros administrativos con aprovechamiento estadístico



Fuente: SDP – DICE.

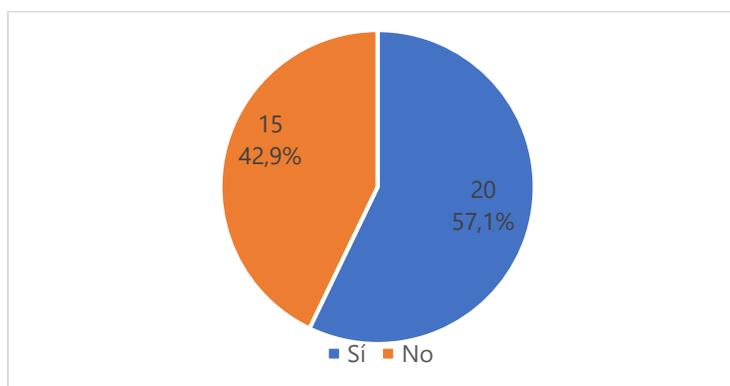
³ Artículo 2.2.3.1.1. Se define una operación estadística como la “aplicación de un proceso estadístico sobre un objeto de estudio que conduce a la producción de información estadística”.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS POR SUSTENTO NORMATIVO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

En este capítulo se busca determinar el sustento normativo que justifica la producción de información estadística del sector. Para este análisis, se organizan las operaciones estadísticas de acuerdo con las normas que disponen su realización, teniendo como marco normativo la Constitución Política, Leyes, Decretos, Resoluciones, Ordenanzas, Acuerdos, Planes de Ordenamiento Territorial, Convenios Internacionales, entre otros.

La Gráfica 5 muestra proporción de operaciones estadísticas que son producidas por uno o varios mandatos institucionales representados en normas, leyes u otras. De acuerdo con lo anterior, 57,1% (20 operaciones estadísticas) tienen algún tipo de sustento normativo, mientras que el 42,9% (15 operaciones estadísticas) no lo tienen.

Gráfica 5. Proporción de la producción estadística según sustento normativo

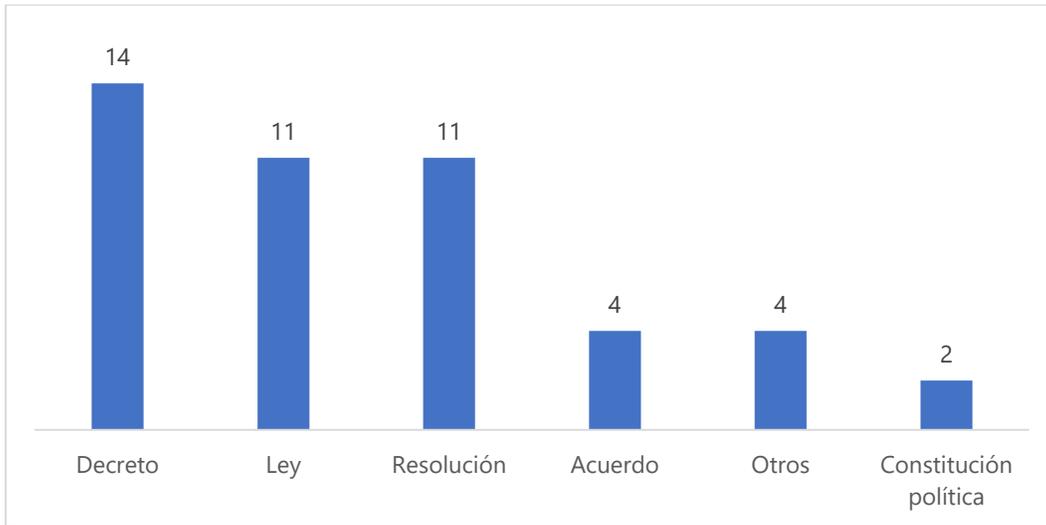


Fuente: SDP – DICE.

La gráfica 6 muestra que 20 procesos estadísticos fueron formulados en respuesta a algún tipo de mandato normativo⁴. De los anteriores, 14 operaciones estadísticas que se encuentran sustentadas en Decretos, 11 en el marco del cumplimiento de Leyes, 11 motivadas por Resolución, 4 bajo el mandato de Acuerdos, 4 por otro tipo de sustento normativo y 2 en respuesta a la Constitución Política.

⁴ En relación a la producción estadística que responde a un mandato normativo, se debe aclarar que un solo proceso estadístico puede estar formulado con base a más de uno de estos mandatos. Por lo tanto, el número de operaciones estadísticas puede que no concuerde con la proporción de que si responde a un mandato normativo.

Gráfica 6. Número de operaciones estadísticas según mandato normativo



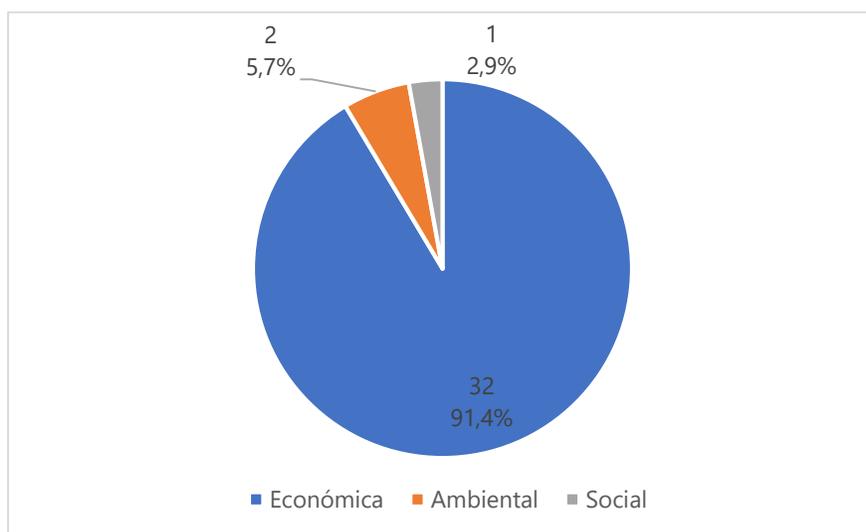
Fuente: SDP – DICE.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS POR ÁREA TEMÁTICA Y SUBTEMA DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS

En este capítulo se dará cuenta del tema y el subtema al que pertenece cada una de las operaciones estadísticas (o conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico) que fueron caracterizados por los funcionarios de las entidades que conforman este Sector de la Administración Distrital.

Las 35 operaciones estadísticas se clasificaron en el marco del Plan Estadístico Distrital, el cual, tiene 3 áreas temáticas y 30 subtemas en los que el Distrito cuenta con información estadística⁵. De acuerdo con los resultados del sector (Gráfica 7), el 91,4% (32 operaciones estadísticas) de los registros están relacionados con temas de área temática Económica y el 5,7% (2 operaciones estadísticas) están relacionadas con temas del área temática Ambiental y el 2,9% restante (1 operación estadística) con el área temática social.

Gráfica 7. Producción estadística según área temática



Fuente: SDP – DICE

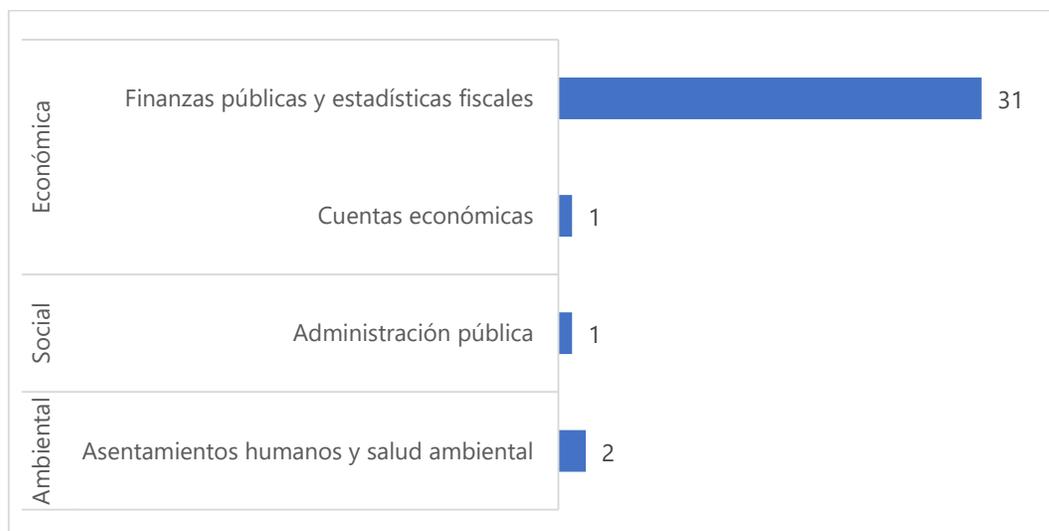
En relación al área temática Económica, se identificaron 32 procesos de producción que fueron clasificados en 2 subtemas, así (Gráfica 8): 31 operaciones sobre Finanzas públicas y Estadísticas fiscales y 1 relacionada con Cuentas Económicas.

Sobre el área temática Ambiental, se identificaron 2 operaciones estadísticas y fueron clasificadas en el subtema de Asentamientos humanos y Salud ambiental. En cuanto

⁵ Para una mayor descripción de las áreas temáticas y subtemas ver el diagnóstico general del Distrito.

al área temática Social, se identificó 1 operación estadística y fue clasificada en el subtema Administración Pública.

Gráfica 8. Producción estadística según subtemas



Fuente: SDP – DICE.

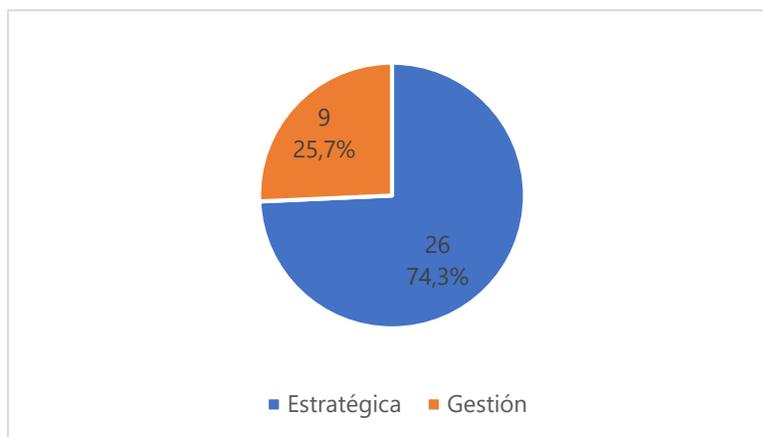
CAPÍTULO V. ANÁLISIS POR TIPO DE INFORMACIÓN

En el marco de la formulación del Plan Estadístico Distrital, la información generada por las operaciones estadísticas puede dividirse en dos grandes grupos o tipos: estratégica y de gestión. Se considera como información estratégica toda aquella que sea utilizada de manera externa a la entidad y que impacte en las decisiones a nivel de sector o ciudad. Por su parte la información de gestión es toda aquella utilizada a nivel interno de la entidad y que es fundamental para el funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de metas y objetivos.

Esta distinción es fundamental para la elaboración de este diagnóstico en la medida en que permitirá determinar la orientación que en la actualidad tiene la producción de información estadística del sector.

Al desagregar la categorización de las operaciones estadísticas según el tipo de información (Gráfica 9), se observa que, para el sector, en la mayoría de las entidades que lo conforman, la información estadística responde en mayor medida a necesidades estratégicas. El 74,3% (26) de las operaciones estadísticas corresponden a un proceso de producción de información estadística de información calificada de "estratégica"; mientras que, el 25,7% (9) fueron calificadas de "gestión".

Gráfica 9. Operaciones estadísticas estratégicas y de gestión



Fuente: SDP – DICE.

CAPÍTULO VI. ANALISIS POR NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA

En el marco de la formulación del Plan Estadístico Distrital, es preciso organizar la oferta de información estadística del sector de acuerdo con los niveles jerárquicos de las estadísticas definidos por la Secretaría Distrital de Planeación. Esta organización es una primera aproximación a la realización de una priorización de la información estadística que se produce en el Distrito, entendiendo que este ejercicio debe desarrollarse de manera concertada entre la Secretaría de Planeación y las entidades que conforman los distintos sectores de la Administración Distrital.

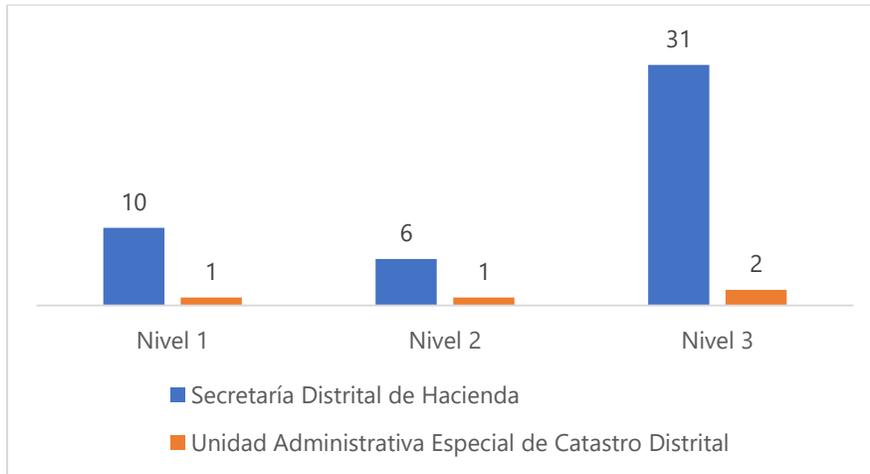
Esa así que, para este diagnóstico, una primera jerarquización de la oferta estadística del Sector obedece a los siguientes tres niveles:

Nivel 1: aquí se ubican las denominadas estadísticas de ciudad que responden necesidades de información del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Acuerdo 067 de 2002.

Nivel 2: en este grupo se consideran las estadísticas que atienden requerimientos del orden nacional o internacional como los Planes Decenales Nacionales o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Nivel 3: en este conjunto se contemplan las estadísticas de interés de la sociedad civil distrital y de instancias académicas, es el caso de la información estadística que se utiliza en la iniciativa Bogotá cómo vamos o la que requieren universidades o investigadores.

Gráfica 10. Organización por niveles de la oferta de información estadística



Fuente: SDP – DICE.

La Gráfica 10 muestra la organización de las operaciones estadísticas del sector de acuerdo con los niveles de priorización definidos. Una operación estadística puede responder a varios niveles de priorización de la oferta; por tanto, la suma parcial o total de estos resultados no necesariamente representa el número de operaciones estadísticas de cada entidad (Gráfico 2). De este modo, se obtiene que la mayor proporción de la oferta del sector responde al nivel 3 de priorización.

CAPÍTULO VII. ANÁLISIS SEGÚN FASES DEL PROCESO ESTADÍSTICO

El siguiente capítulo tiene como objetivo analizar la alineación de los procesos de producción del sector, en términos agregados, de acuerdo con los conjuntos de datos identificados, con las fases del proceso estadístico que han sido establecidas por el DANE en su propósito de garantizar la calidad y regular la actividad estadística en el Sistema Estadístico Nacional.

Esquema 1. Fases del Proceso estadístico

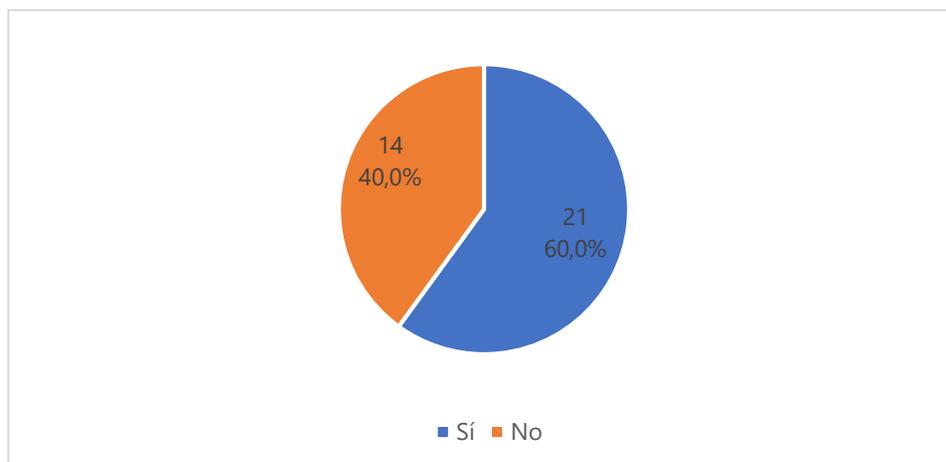


Fuente: DANE – Lineamiento metodológicos del proceso estadístico.

7.1 Primera fase: Análisis de la detección de necesidades de la información estadística

La detección de necesidad de información estadística corresponde a una etapa del proceso de producción de información estadística, que tiene como objetivo “establecer, implementar, mantener y actualizar mecanismos de consulta con las partes interesadas de la información estadística” (DANE, 2017b, pág. 18).

Gráfica 11. Análisis del uso de mecanismos para conocer las necesidades de los usuarios



Fuente: SDP – DICE.

El 40% (14) de las operaciones estadísticas no cuentan con mecanismos para conocer, caracterizar y analizar las necesidades de información de los usuarios. Lo anterior puede indicar que las entidades del sector estén destinando recursos a procesos de producción de información estadística que posiblemente no atienden necesidades particulares de los diferentes actores de la sociedad.

Por su parte, el 60% (21) de las operaciones estadísticas si utilizan mecanismos para conocer las necesidades de los usuarios. Entre ellos pueden utilizar las encuestas, entrevistas, formatos, llamada telefónica, entre otros.

Tabla 5. Análisis de uso de mecanismos para conocer las necesidades de los usuarios

¿Realiza alguna acción para conocer las necesidades de los usuarios?	Operaciones estadísticas	Participación %
Sí	21	60,0%
No	14	40,0%
Total general	47	100%

Fuente: SDP – DICE.

7.2 Segunda Fase: Análisis del diseño de las operaciones estadísticas

Esta fase del proceso de producción de información estadística corresponde al diseño de las operaciones estadísticas, la cual tiene como objetivo “documentar las actividades e instrumentos definidos para el desarrollo de cada una de las fases del

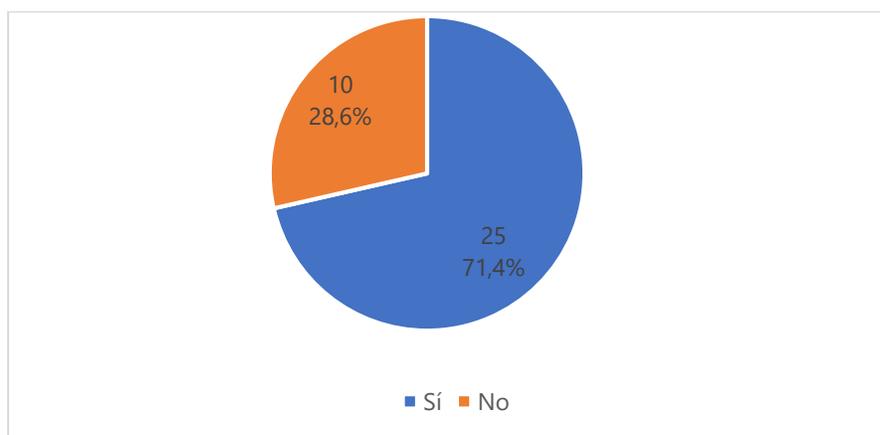
proceso estadístico, conforme con el tipo de operación estadística” (DANE, 2017b, pág. 19).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas en el sector son analizadas teniendo en cuenta los elementos esenciales del diseño:

7.2.1 Estado de la documentación

En términos del diseño de los procesos de información estadística, se indaga sobre la documentación que formaliza la estructura, productos y actividades de un proceso estadístico. Esta puede estar compuesta por metodologías, manuales, fichas, guías, protocolos y demás documentos técnicos que den claridad sobre los objetivos, procesos y características de éste.

Gráfica 12. Operaciones estadísticas que tienen documentación del proceso de producción



Fuente: SDP – DICE.

El 28,6% (10) de las operaciones estadísticas no cuenta con instrumentos metodológicos que den cuenta de la construcción y el desarrollo de las fases del proceso de producción de información estadística. Lo anterior no permite realizar un seguimiento adecuado a los procedimientos del sistema de gestión de la entidad, ni la actualización de estos. Por el contrario, el 71,4% (25) de las operaciones estadísticas si cuenta con producción documentada.

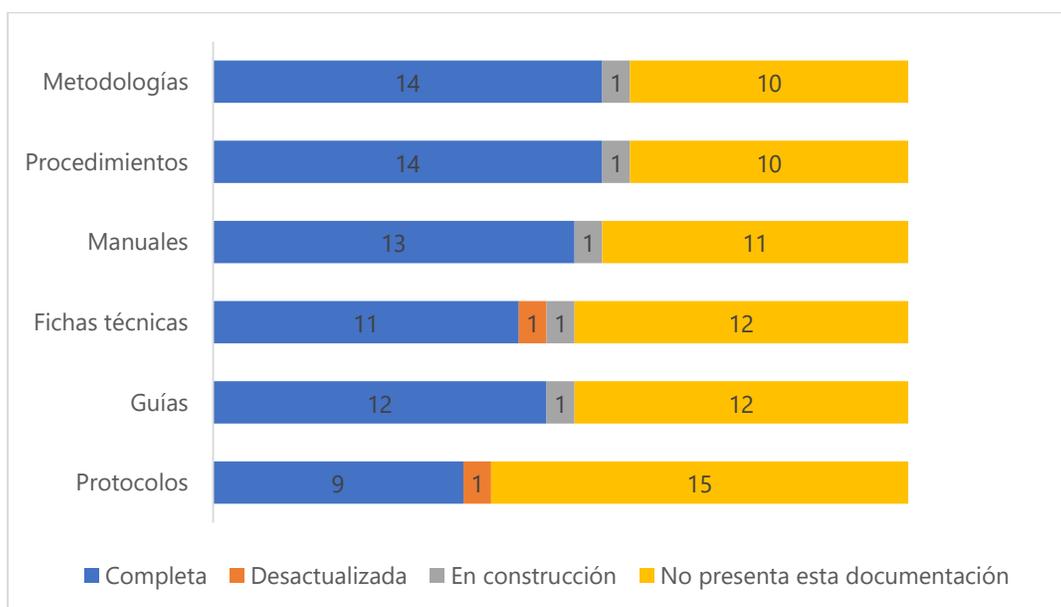
Tabla 6. Operaciones estadísticas que tienen documentación del proceso de producción

¿La información estadística tiene documentadas las actividades realizadas para su proceso de producción?	Operaciones estadísticas	Participación %
Sí	25	71,4%
No	10	28,6%
Total general	47	100%

Fuente: SDP – DICE.

El principal documento con el que cuenta este grupo de operaciones estadísticas corresponde al documento metodológico y en la mayoría de los casos, el estado en el que se encuentran es "completa". Por el contrario, los protocolos son el documento menos frecuente ya que en la mayoría de los casos no presenta este tipo de documentación (Gráfica 13); también se evidencia una gran proporción de operaciones estadísticas que no presentan documentación o no se encuentran completas y actualizadas.

Gráfica 13. Estado de la documentación de las operaciones estadísticas



Fuente: SDP – DICE.

Lo anterior evidencia que más de la mitad de los procesos de información estadística del Distrito no cuentan con una orientación, soportada en una memoria institucional, que permita, a través del tiempo, realizar los procedimientos de producción de información estadística de manera estandarizada (Tabla 7).

Tabla 7. Estado de la documentación de las operaciones estadísticas

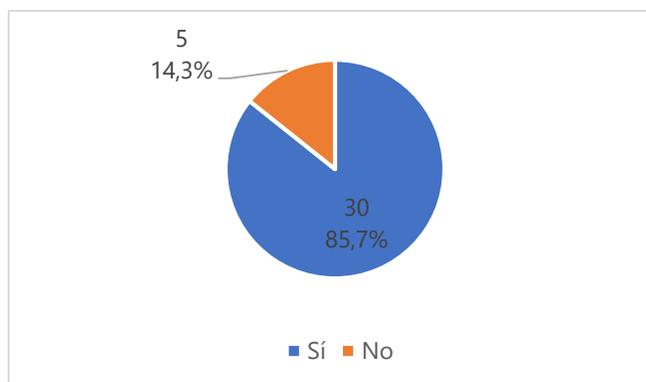
Señale la documentación utilizada y el estado de esta	Completa	Desactualizada	En construcción	No presenta documentación
Metodologías	14	0	1	10
Protocolos	9	0	1	15
Fichas técnicas	11	1	1	12
Manuales	13	0	1	11
Procedimientos	14	0	1	10
Guías	12	0	1	12
Participación porcentual	48,7%	1,3%	3,3%	46,7%

Fuente: SDP – DICE.

7.2.2 Análisis por uso de conceptos estandarizados en la producción estadística

Esta sección corresponde al uso de conceptos estandarizados en el diseño de las operaciones estadísticas. Las entidades “deben asegurar que se identifica, aplica y usan conceptos estandarizados, emitidos por el DANE o los referentes internacionales con amplio reconocimiento en la temática de la operación estadística” (DANE, 2017b, pág. 20). Los conceptos estandarizados en el uso del proceso de producción de estadísticas, garantiza la coherencia de las operaciones estadísticas, contemplando las dimensiones al interior de la base de datos, entre bases de datos, series de tiempo y con otras entidades.

Gráfica 14. Uso de conceptos estandarizados en la producción estadística

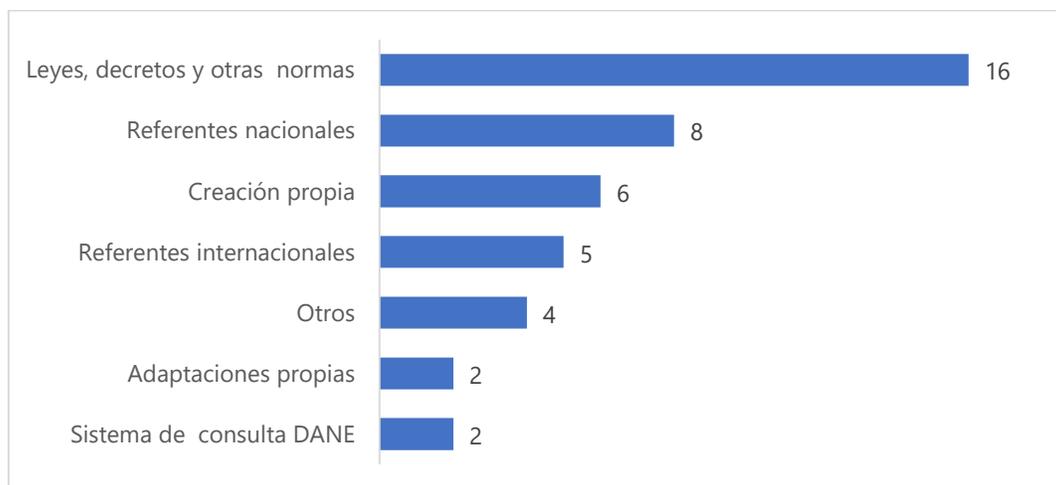


Fuente: SDP – DICE.

El 14,3% (5) de las operaciones estadísticas no utilizan conceptos estandarizados en la fase de diseño del proceso de producción estadística. Es importante identificar que si las entidades no establecen ni documentan un marco conceptual

estandarizado, los datos pierden coherencia y en consecuencia no podrían ser comparables.

Gráfica 15. Origen de los conceptos estandarizados en las operaciones estadísticas



Fuente: SDP – DICE.

No obstante, el 85,7% (30) de las operaciones estadísticas del sector incorporan conceptos estandarizados en el proceso de producción de información estadística. Los conceptos más utilizados en el sector son los relacionados con las leyes, decretos y otras normas. Por el contrario, los menos utilizados son los relacionados con conceptos estandarizados que provienen de adaptaciones propias y del Sistema de Consulta DANE (Gráfica 15).

Tabla 8. Origen de los conceptos estandarizados en las operaciones estadísticas

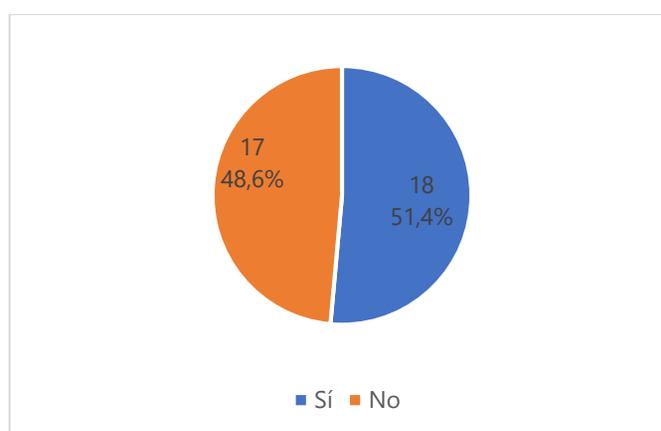
¿La información estadística considera conceptos estandarizados??	Si considera conceptos estandarizados	No considera conceptos estandarizados
Referentes internacionales	5	25
Referentes Nacionales	8	22
Sistema de consulta DANE	2	28
Leyes, decretos y otras normas	16	14
Creación propia	6	24
Adaptaciones propias	2	28
Otros	4	26

Fuente: SDP – DICE.

7.2.3 Análisis por uso de nomenclatura en la producción estadística

Esta sección corresponde al uso de nomenclatura o clasificaciones estandarizadas en el diseño de las operaciones estadísticas. De acuerdo con el DANE, las entidades deben documentar y asegurar que en las operaciones estadísticas se apliquen y usen las nomenclaturas y las clasificaciones adaptadas y/o adoptadas o elaboradas (2017b, pág. 20). En el marco de criterios de coherencia y comparabilidad de los datos, el uso de nomenclaturas y clasificaciones garantiza un lenguaje común para el aprovechamiento y análisis de la información estadística producida por el sector.

Gráfica 16. Uso de nomenclatura o clasificaciones estandarizadas de información



Fuente: SDP – DICE.

Del total de las operaciones estadísticas del sector el 51,4% (18) operaciones se caracterizaron por utilizar al menos una nomenclatura o clasificaciones estandarizadas, mientras que, el 48,6% (17) restante de las operaciones estadísticas no usan nomenclaturas ni clasificaciones estandarizadas. Como se advirtió anteriormente, no establecer estándares podría generar que los datos pierdan el alcance de la coherencia y en consecuencia no podrían ser comparables.

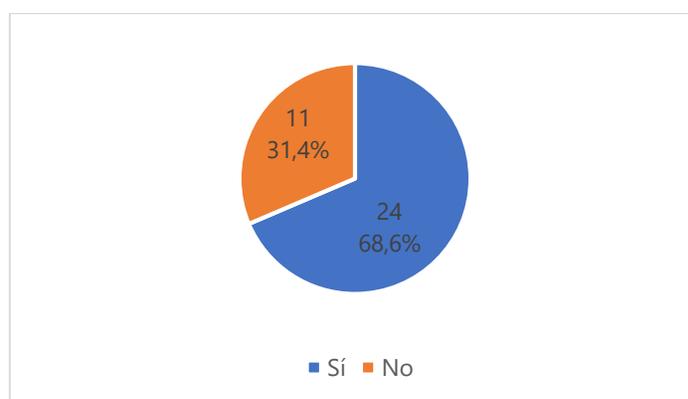
7.3 Tercera fase: Análisis de recolección, ejecución y el uso de herramientas tecnológicas

La tercera fase del proceso de producción de información estadística corresponde a la ejecución, la cual tiene como objetivo implementar las acciones previamente establecidas en el diseño de la operación estadística, “desarrollando la recolección y procesamiento de datos, con el fin de tener la información estadística que satisface el requerimiento identificado” (DANE, 2017c, pág. 22).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas del sector son analizadas teniendo en cuenta los elementos asociados a la recolección y procesamientos de los datos.

En cuanto al uso de herramientas tecnológicas en el proceso de producción estadística, las entidades deben determinar la infraestructura tecnológica necesaria para ejecutar la operación estadística y definir el aplicativo (software) que se requiere para el desarrollo de actividades, tales como: captura, consolidación, almacenamiento, lectura, aplicación de procesos estadísticos y la generación de resultados a partir de la información obtenida (DANE, 2017b, pág. 25).

Gráfica 17. Uso de herramientas tecnológicas en las operaciones estadísticas



Fuente: SDP – DICE.

El 68,6% (24) de las operaciones estadísticas usan al menos una herramienta tecnológica en el proceso de producción estadística; mientras que, el 31,4% (11) no usan ninguna. No utilizar herramientas tecnológicas en el proceso de producción aumentan el riesgo de cometer errores en el desarrollo de la operación y disminuye de forma eficiente la relación tiempo- costo en el mediano plazo. Así mismo, cuando los procesos se encuentran sistematizados los resultados se obtendrán con mayor oportunidad.

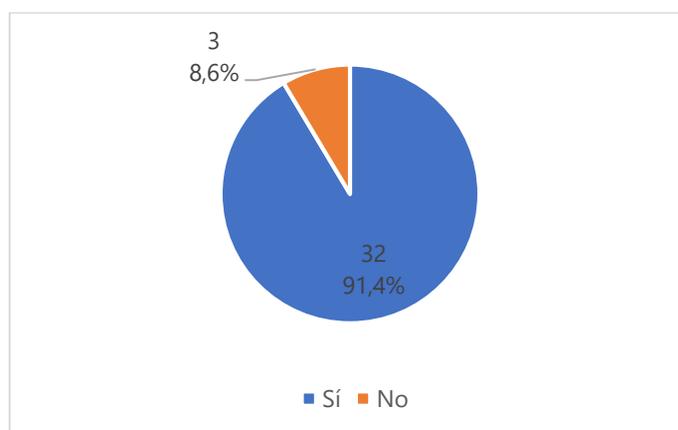
En lo que respecta al uso de herramientas tecnológicas en la fase de ejecución del proceso de producción de información estadística del sector, se tiene que el 100% de las operaciones estadísticas utilizan herramientas tecnológicas en la fase de ejecución.

7.4 Cuarta fase: Revisión del análisis de las operaciones estadísticas

La cuarta etapa del proceso de producción de información estadística corresponde al análisis de los datos obtenidos en la fase de ejecución, esta etapa tiene como objetivo “interpretar la información, y verificar la coherencia y consistencia para garantizar su calidad” (DANE, 2017c, pág. 26).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para el Distrito son analizadas teniendo en cuenta los elementos asociados al análisis de los datos.

Gráfica 18. Realiza procesos de validación de inconsistencias sobre las bases datos

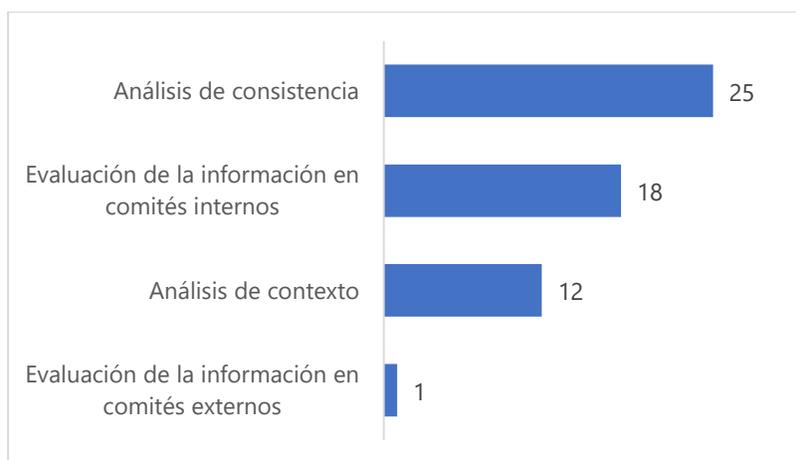


Fuente: SDP – DICE.

Como se evidencia en la Gráfica 18, el 91,4% de las operaciones estadísticas cuentan con un análisis de verificación de coherencia y consistencia en la fase de ejecución a los datos procesados. Desarrollar alguna actividad de verificación de coherencia y consistencia en la fase de análisis a los datos procesados, permitirá que el productor pueda identificar errores, pueda confirmar la coincidencia con el fenómeno de estudio, la coherencia con ciclos de medición anteriores y sus respectivas tendencias, verificar el cumplimiento de los objetivo y alcance de la operación estadística, entre otros.

Entre los procesos realizados a los resultados obtenidos de la información estadística que se produce en el sector, el de mayor frecuencia es el análisis de consistencia y, el de menos, es la evaluación de la información en comités externos.

Gráfica 19. Procesos realizados sobre los resultados obtenidos



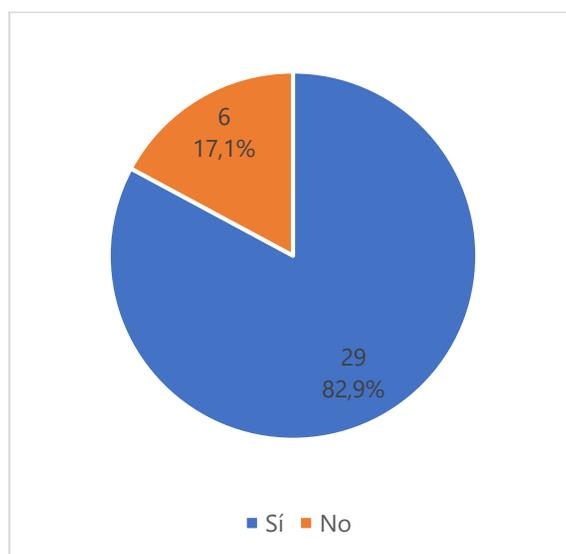
Fuente: SDP – DICE.

7.5 Quinta fase: Análisis de la difusión de las operaciones estadísticas

La quinta etapa y última del proceso de producción de información estadística corresponde a la difusión de los resultados. En esta se tiene como objetivo “dar a conocer la información estadística generada por la operación estadística, con su respectiva documentación de soporte” (DANE, 2017c, pág. 27).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas son analizadas teniendo en cuenta los elementos esenciales de la difusión de los resultados. Para este sector se identifica que el 76,6% difunde los resultados de la operación estadística.

Gráfica 20. Difusión de operaciones estadísticas



Fuente: SDP – DICE.

Como una buena práctica, los resultados de las operaciones estadísticas deben tener siempre un contexto para el buen uso de la información estadística, en este sentido deben estar acompañadas por la documentación desarrollada en la fase de diseño que permita a los usuarios conocer en detalle los pasos seguidos por el productor de información estadística.

El 17,1% de las operaciones estadísticas no difunden las operaciones estadísticas, impidiendo a los usuarios de la información el acceso a los datos, limitando el aprovechamiento de la información. Es importante anotar que disponer de las estadísticas refleja el esfuerzo institucional en los procesos de producción de estadísticas; por consiguiente, refiere al cumplimiento de los principios de acceso a los bienes públicos como la información para la toma de decisiones informada.

Gráfica 21. Información que difunde el sector sobre las operaciones estadísticas

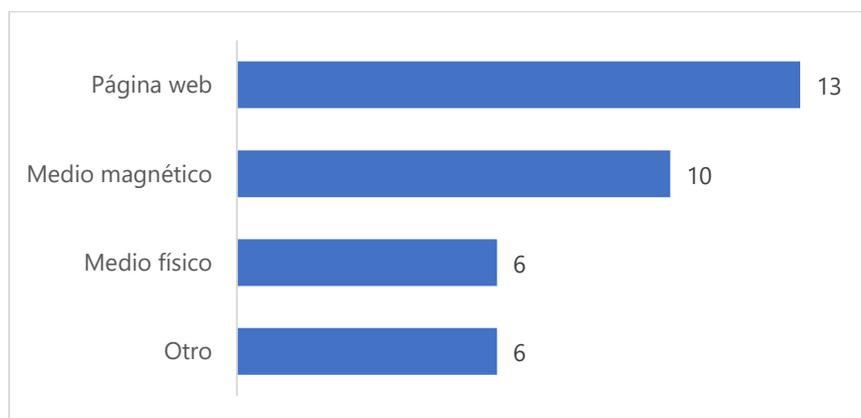


Fuente: SDP – DICE.

En este sentido, se puede identificar que de las 29 operaciones estadísticas que se difunden, tiene mayor predominancia la difusión de los resultados y en menor medida se disponen de los metadatos asociados. De acuerdo con estos resultados las entidades deben generar estrategias para disponer del acceso a los metadatos, en la medida en que permite a los diferentes usuarios de la información poder realizar un mayor aprovechamiento y análisis de la operación estadística en su conjunto. Así mismo, se identifica que ninguno de los conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico dispone de un calendario de difusión, lo cual identifica una posible mejora en torno a las necesidades de los usuarios.

7.5.1 Análisis por método de difusión

Gráfica 22. Medios de difusión de la información



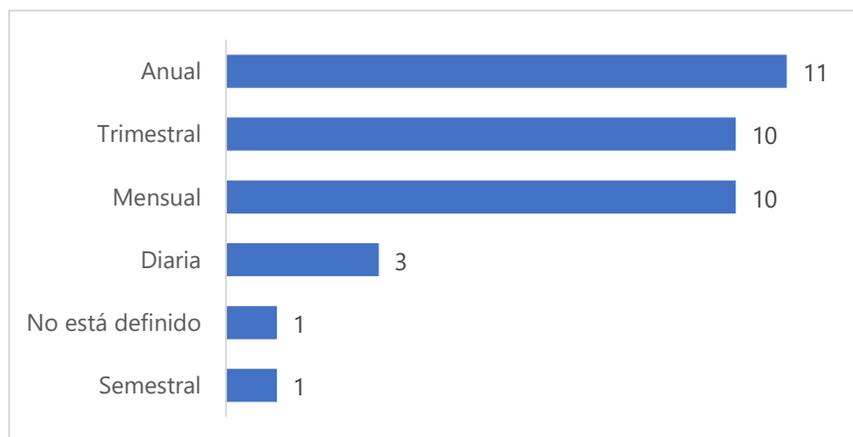
Fuente: SDP – DICE.

Proveer un medio de difusión idóneo para publicar la información estadística, garantiza el acceso a las operaciones estadísticas, reduciendo las barreras y dificultades para que los usuarios. Entre los medios de difusión más frecuentes en el sector se encuentra la página web.

7.5.2 Análisis según la frecuencia de difusión

La información estadística producida por las entidades debe ser publicada de manera puntual de acuerdo con lo establecido por el calendario de difusión y de manera oportuna en relación con periodo de referencia de la medición del fenómeno de estudio. La Gráfica 23, muestra que la mayor parte de las operaciones estadísticas del sector se difunden en periodos anuales. Por el contrario, los periodos de difusión menos recurrentes es el semestral.

Gráfica 23. Frecuencia de difusión de las operaciones estadísticas



Fuente: SDP – DICE.

Es claro que hay una periodicidad definida para la difusión de la información estadística que produce el sector; sin embargo, como se evidenció antes, no se cuenta con un calendario de difusión. Lo anterior puede aumentar significativamente el número de operaciones estadísticas que no tengan definido una frecuencia de difusión (Gráfica 20) o aumente el riesgo de publicar no oportuna ni puntualmente.

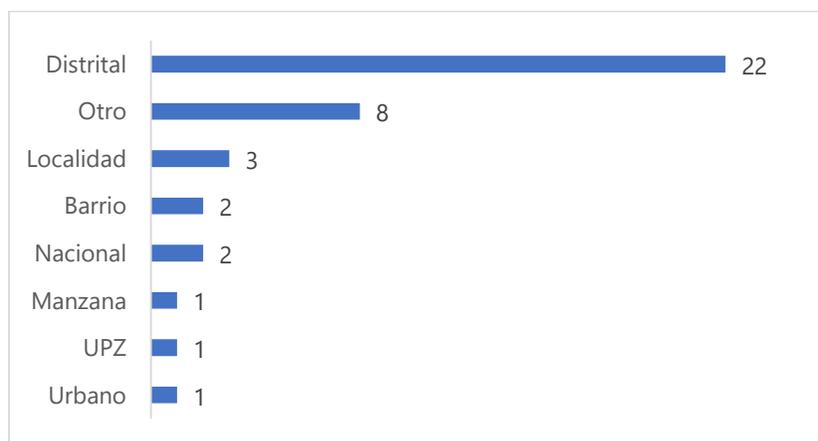
7.5.3 Análisis según los niveles de desagregación de la información estadística difundida

En términos de entrega de los resultados obtenidos de las operaciones estadísticas, se puede identificar que, de acuerdo con las variables establecidas en el diseño de las operaciones estadísticas, se pueden obtener resultados con desagregaciones geográficas o poblacionales atendiendo los requerimientos de la operación estadística.

Para el caso específico de entrega de resultados de la desagregación geográfica se puede identificar en la siguiente gráfica, la presentación de los resultados obtenidos.

En relación con la desagregación geográfica, del total de las operaciones estadísticas que se difunden (29) la mayor proporción cuentan con una desagregación distrital. Las menos frecuentes son las desagregaciones a nivel manzana, UPZ y urbano.

Gráfica 24. Nivel de desagregación geográfica de las operaciones estadísticas difundidas

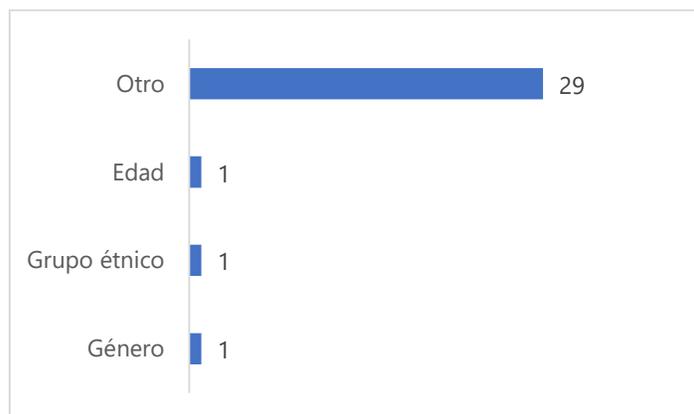


Fuente: SDP – DICE.

Para el caso de entrega de resultados de la desagregación poblacional, la mayor proporción de las operaciones estadísticas del sector tiene otras desagregaciones que son de creación o adaptación propia. De igual forma, el nivel de desagregación

temática menos utilizada son grupo étnico, edad y género. Parece normal que el sector no cuente con este tipo de desagregaciones principalmente por las áreas temáticas en las que se clasifican sus operaciones estadísticas.

Gráfica 25. Nivel de desagregación temática de las operaciones estadísticas difundidas

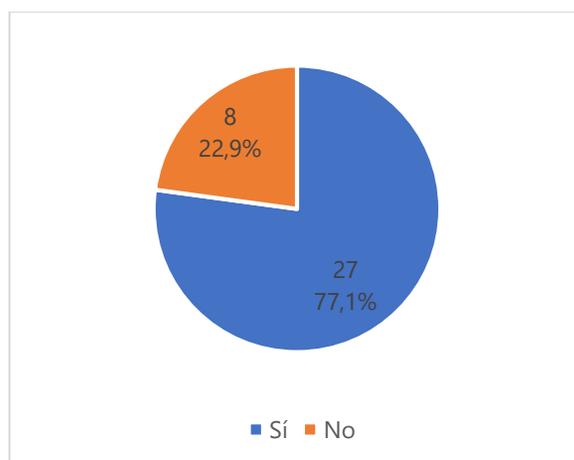


Fuente: SDP – DICE.

7.6 Uso de sistemas de información

Un sistema de información corresponde a un conjunto de elementos integrado y coordinado que cuenta con una entrada de información (datos, indicadores, etc.) la cual es procesada y consolidada para, finalmente, generar salidas de información validada y agregada, en respuesta a requerimientos previamente definidos. De esta manera, contar con sistemas de información permite que la actividad estadística pueda desarrollarse de manera ordenada, obedeciendo a procesos lógicamente conectados.

Gráfica 26. La operación estadística está asociada a un sistema de información



Fuente: SDP – DICE.

De acuerdo con la caracterización del sector, el 22,9% (8) de las operaciones estadísticas no cuentan con sistemas de información para los procesos de producción de información estadística. En cambio, el 77,1% (27) de las operaciones estadísticas identifican el uso de sistemas de información, sin embargo, no se encuentran claramente definidos. En este sentido, es importante que el Distrito implemente un inventario detallado de los sistemas de información al servicio de la producción de información estadística.

7.7 Índice de calidad de la producción estadística

En respuesta a la necesidad de la Administración Distrital de producir estadísticas que respondan a los requerimientos de información para la formulación de políticas públicas y para la toma de decisiones, en este diagnóstico se plantea hacer una aproximación a la valoración de la calidad estadística de las operaciones estadísticas realizadas por el sector.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE- ha adoptado el concepto de calidad estadística que han formulado distintos organismos internacionales que son referentes, tales como EUROSTAT, la OECD, el Fondo Monetario Internacional, entre otros. Este concepto, basado en la definición de un conjunto de dimensiones que promueven y fortalecen la calidad estadística, evalúa los distintos atributos de las operaciones estadísticas del sector.

El cálculo del índice evalúa una aproximación de la calidad estadística del sector, fue adaptado para este ejercicio a partir de la experiencia del DANE (2009, 2017a, 2017b,

2017c, 2017d). Este sistema de calificación⁶ de la calidad estadística busca incentivar en las entidades distritales del sector, la importancia de la producción estadística con estándares internacionales.

El cálculo del índice de calidad permite “evaluar, a través de criterios la calidad estadística, el estado de la oferta de información estadística necesaria para el cumplimiento de la gestión institucional y de los programas del plan misional de la entidad” (DANE, 2009, pág. 36).

De esta manera, si bien en esta sección no se realiza propiamente una evaluación del cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad por parte de las operaciones estadísticas del Sector Hacienda, sí se busca, a través de un índice de calidad⁷, contar con una aproximación a una valoración de la calidad estadística, mediante la medición de aspectos de las operaciones estadísticas del sector, asociados a los atributos de oportunidad, coherencia, accesibilidad y credibilidad⁸.

A partir de la caracterización de las operaciones estadísticas registradas en el formulario de Identificación de Oferta de Información Estadística, se seleccionó un grupo de preguntas que permiten obtener elementos que dan cuenta de los siguientes atributos de calidad estadística⁹.

Credibilidad. Es la confianza que depositan los usuarios en los productos estadísticos basándose en la percepción de que estos se producen de manera profesional de acuerdo con estándares estadísticos adecuados y que las políticas y prácticas son transparentes.

Oportunidad. Se refiere al tiempo que transcurre entre la ocurrencia del fenómeno del estudio y la publicación de la información estadística, de tal manera que sea útil para la toma de decisiones.

Accesibilidad. Facilidad con que la información estadística puede ser ubicada y obtenida por los usuarios. Contempla la forma en que ésta se provee, los medios de

⁶ Para mayor detalle sobre los índices de calidad estadística, revisar anexo adjunto.

⁷ La construcción y metodología de cálculo del Índice de calidad de la oferta estadística puede consultarse en el Anexo

⁸ Establecidos en la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTC PE: 1000.

⁹ Conceptos recuperados de <https://www.sen.gov.co/page/Calidadb>

difusión, así como la disponibilidad de los metadatos y los servicios de apoyo para su consulta.

Coherencia. Se refiere al grado en que están lógicamente conectados los conceptos utilizados, las metodologías aplicadas y los resultados producidos por la operación.

Asimismo, se estableció la siguiente metodología para determinar los niveles de calidad de cada una de las operaciones estadísticas del sector:

Cada atributo de calidad es valorado con un indicador que puede tomar un valor entre 0 y 25 puntos. Se definieron tres niveles que permiten ubicar la calidad de las operaciones estadísticas, con respecto a un atributo, de acuerdo con los rangos que se muestran a continuación.

Rangos de Puntajes	Atributo de calidad
de 0 - 10 (menor a 10)	Baja
de 10 - 20 (menor a 20)	Media
de 20 - 25 (menor o igual a 25)	Alta

Fuente: SDP– DICE. 2019.

El indicador sintético o índice de calidad está compuesto por la agregación de los resultados de los indicadores parciales calculados para cada uno de los 4 atributos, según el nivel alcanzado por estos entre los 0 y 25 puntos. Asimismo, como se muestra a continuación, se construyó un rango entre 0 y 100 puntos que considera el total de puntos que pueden obtenerse en conjunto por los 4 indicadores y se definieron tres rangos que determinan el nivel de calidad alcanzado en términos globales, según el resultado del índice de calidad¹⁰.

Rangos de Puntajes	Nivel de calidad
de 0 - 50 (menor a 50)	Baja
de 50 - 80 (menor a 80)	Media
de 80 - 100 (menor o igual a 100)	Alta

¹⁰ Para ampliar esta información puede consultarse la Metodología de Cálculo del índice de calidad de la oferta, documento que se encuentra en el Anexo 2 (ver carpeta de anexos).

Tabla 9. Evaluación de criterios de calidad de la producción estadística del sector Hacienda

Criterio	Puntuación	Calificación
Credibilidad	15,71	Credibilidad Media
Oportunidad	14,90	Oportunidad media
Accesibilidad	14,88	Accesibilidad Media
Coherencia	13,09	Coherencia media
Calidad	58,58	Calidad Media

Fuente: SDP – DICE.

La Tabla 9 muestra el resultado del índice de aproximación a la calidad estadística del sector. Después de evaluar los cuatro criterios, se tiene que la calidad de las operaciones estadísticas es media; es decir, que el sector cumple con los estándares mínimos de calidad estadística. La menor puntuación se obtuvo en la evaluación del criterio de la coherencia, asociado principalmente a la documentación utilizada en el proceso estadístico y el estado de esta, a la realización de procesos de validación de inconsistencia sobre los resultados y el método de obtención de los datos.

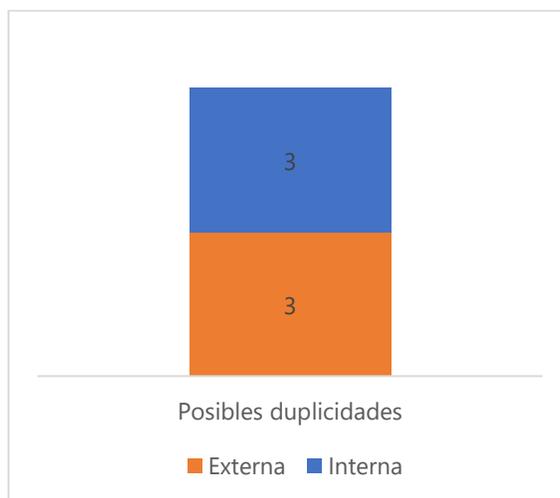
Después de la evaluación del índice de aproximación a la calidad estadística del sector, se tiene que en promedio las operaciones estadísticas si cumple con el mínimo de propiedades que debe tener el proceso estadístico para satisfacer las necesidades de información de los usuarios. Surge la necesidad de incluir estrategias que promuevan y fortalezcan las buenas prácticas estadísticas.

CAPÍTULO VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES DUPLICIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS

Otro de los aspectos que justifican la formulación de un Plan Estadístico es la realización de un análisis que permita determinar la existencia de duplicidades en la producción de información estadística. Esta revisión permite dar cuenta de una misma operación estadística que es generada simultáneamente por más de una dependencia de una entidad, o por dos o más entidades del Distrito.

De presentarse esta situación, es necesario llegar a acuerdos entre dependencias de una misma entidad o entre entidades del distrito para establecer, en primer lugar, si efectivamente se trata de una duplicidad. Puede darse el caso en que las metodologías, desagregaciones temáticas de las operaciones estadísticas sean semejantes, pero varíen significativamente en sus objetivos y resultados. En segundo lugar, si se concluye que la operación estadística está repetida en sus aspectos fundamentales, se debe definir quién sería el responsable de su producción y así optimizar el uso de recursos asociados a la generación de información estadística.

Gráfica 27. Producción de información estadística posiblemente duplicada



Fuente: SDP – DICE.

De acuerdo con la caracterización realizada en las entidades, se identificaron 6 posibles duplicidades de producción de información estadística en el sector, de las cuales 3 conjuntos de datos son producidos posiblemente por entidades externas y otras 3 posibles duplicidades es desarrollada por la misma entidad. La Tabla 10 muestra los conjuntos de datos que fueron reportados con posibles duplicaciones.

Tabla 10. Información estadística posiblemente duplicada en el sector

ENTIDAD	NOMBRE DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PRODUCE LA ENTIDAD	NOMBRE DE LA OPERACIÓN POSIBLEMENTE DUPLICADA	NOMBRE DE ENTIDAD QUE POSIBLEMENTE PRODUCE LA INFORMACIÓN DUPLICADA
Secretaría Distrital de Hacienda	Canal de Atención Presencial	Canal de Atención Presencial	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Secretaría Distrital de Hacienda	Bases de datos como insumo para informes de recaudo por gestión	Bases de datos como insumo para informes de recaudo por gestión	Oficina General de Fiscalización, Oficina de Fiscalización Grandes Contribuyentes, Oficina de Liquidación
Secretaría Distrital de Hacienda	Bases de datos como insumo para informes de recaudo por gestión	Bases de datos como insumo para informes de recaudo por gestión	Oficina de Control Masivo, Oficina de Fiscalización Grandes Contribuyentes, Oficina de Liquidación
Secretaría Distrital de Hacienda	Atención PQRS de la Oficina de Gestión del Servicio de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá	Atención PQRS de la oficina de gestión del servicio de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá	Subdirección de Gestión Documental
Secretaría Distrital de Hacienda	Proceso de atención y Fidelización de Grandes Contribuyentes	Proceso de atención y fidelización de Grandes Contribuyentes	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Informe mensual PQRS	Informe mensual PQRS	Entidades distritales

Fuente: SDP – DICE.

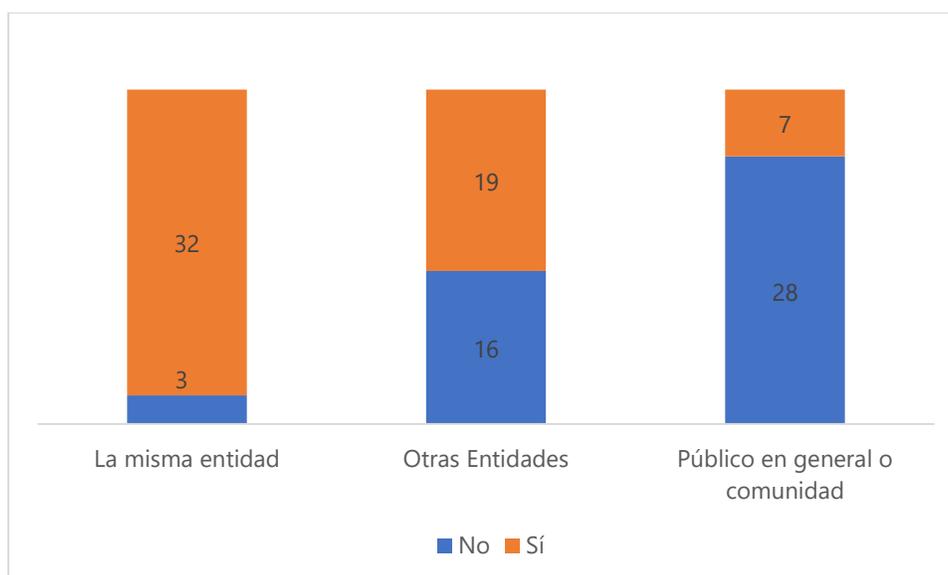
Este ejercicio apenas busca identificar los conjuntos de datos posiblemente duplicados en el sector. En una fase de implementación posterior del Plan Estadístico Distrital, se utilizarán mecanismos para resolver entre los actores si las operaciones identificadas en este diagnóstico son duplicidades efectivas.

CAPÍTULO IX. ANÁLISIS POR USO DE LA OFERTA DE ESTADÍSTICAS

El uso interno y externo de la información generada por las operaciones estadísticas del sector es un indicativo de su relevancia, pues, determina el alcance y tipo de decisiones que se pueden tomar a partir de ésta. En ese sentido, un análisis adicional con respecto al uso externo de la información estadística producida tiene que ver con su aprovechamiento ya sea por otras entidades del sector u otras entidades del Distrito o, incluso, por entidades del nivel Nacional.

La identificación de los usuarios permite visualizar los flujos parciales internos y externos de información. Particularmente, el sector ha identificado que la mayor proporción de la información estadística que se produce es utilizada por otras dependencias de las mismas entidades productoras. En segundo lugar, están otras entidades y, en tercer lugar, el público en general o la comunidad como usuarios de información del sector.

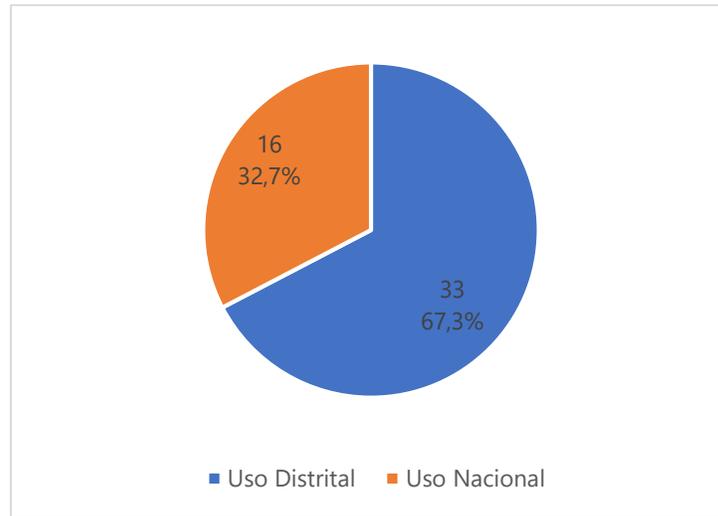
Gráfica 28. Usuarios de información estadística identificados por los productores



Fuente: SDP – DICE.

Así mismo, la Gráfica 29 muestra la proporción de usuarios a nivel distrital y nacional de la producción estadística del sector. El 67,3% (33) operaciones estadísticas tienen como principales usuarios a nivel distrital; mientras que, el 32,7% son usuarios del nivel nacional.

Gráfica 29. Uso distrital y nacional de la información estadística producida en el Sector Hacienda



Fuente: SDP – DICE.

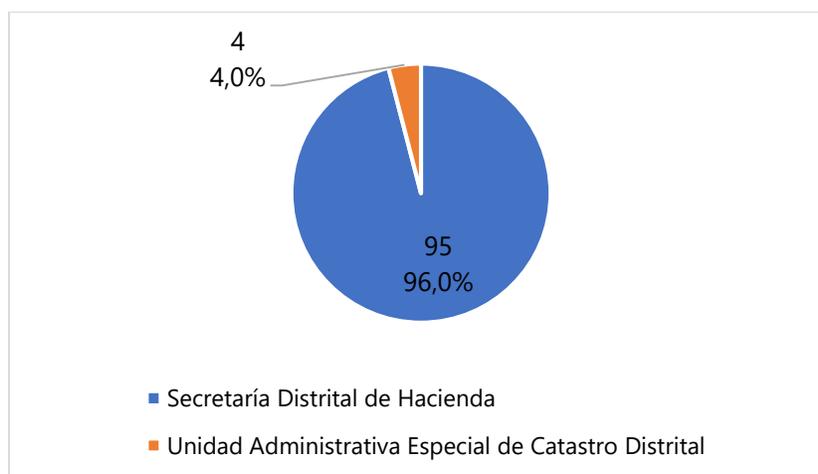
CAPÍTULO X. ANÁLISIS DE DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Determinar el estado de la demanda de información estadística es uno de los insumos fundamentales que se generan en la etapa de diagnóstico de la actividad estadística del Distrito. En gran medida, un Plan Estadístico se formula a partir de los resultados de la caracterización de los requerimientos de información existentes en términos de su satisfacción total o parcial o, por el contrario, de su insatisfacción total.

La existencia total o parcial o la inexistencia de estadísticas juegan un papel determinante en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas y programas que materializan la gestión misional de las entidades del distrito y también inciden de manera significativa en los procesos de toma de decisiones que desarrolla la ciudadanía en general.

Este capítulo clasifica la demanda identificada y caracterizada por el Sector Hacienda. Ahora el diagnóstico se concentrará en el análisis de los requerimientos de información que tiene el sector para cumplir con sus funciones. El análisis de la demanda de información contempla los siguientes aspectos: proporción de los requerimientos de información que son total, parcial y mínimamente satisfechos; demanda de información totalmente insatisfecha; niveles de satisfacción con la información que es requerida por el sector en relación con sus atributos y la clasificación por áreas temáticas de los requerimientos de información del sector.

Gráfica 30. Demanda de información de acuerdo con cada entidad del sector



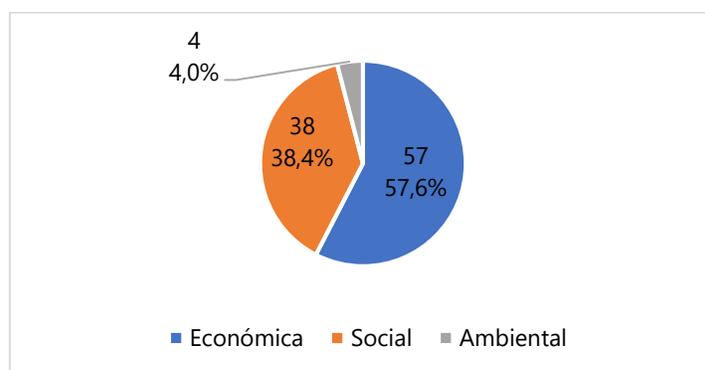
Fuente: SDP – DICE.

Para todo el sector de Hacienda se detectaron 99 requerimientos de información estadística (Gráfica 30), de los cuales, 95 son de la Secretaría Distrital de Hacienda y 4 son de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

De las anteriores, se identificaron 2 demandas totalmente insatisfechas en el sector: 1 de la Secretaría Distrital de Hacienda y 1 de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Sobre estos requerimientos se discutirá más adelante.

10.1 Clasificación Demanda según área temática y subtema

Gráfica 31. Demanda de información estadística clasificada por áreas temáticas

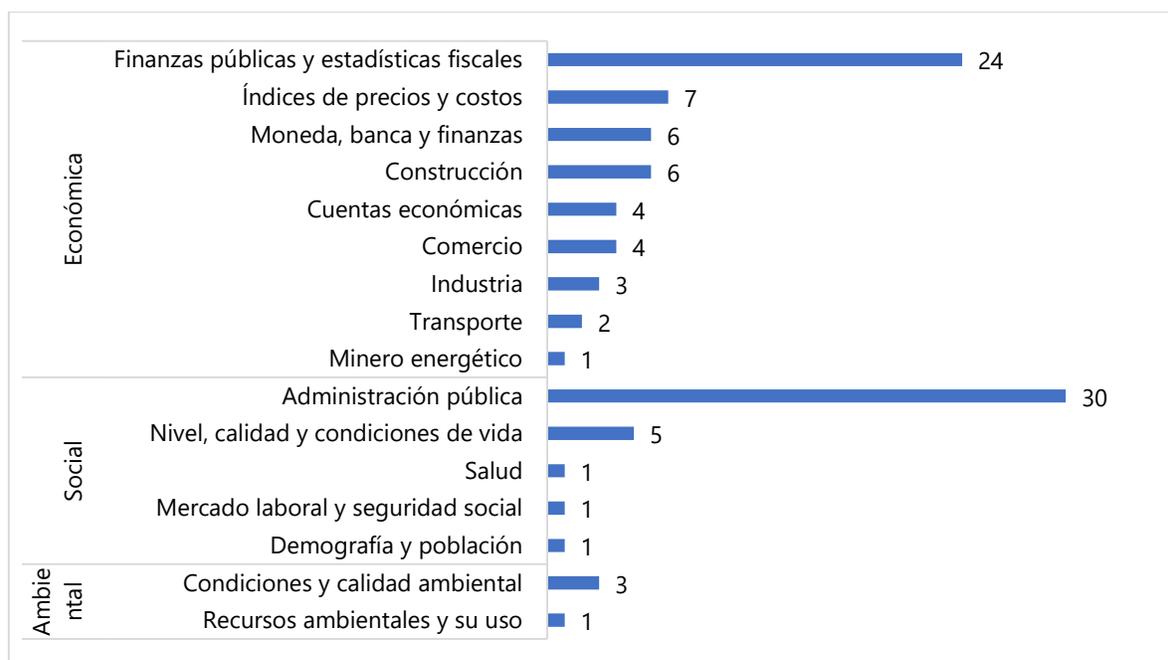


Fuente: SDP – DICE.

La Gráfica 31 muestra la demanda de información estadística del sector clasificada por las áreas temáticas descritas más arriba en este mismo diagnóstico. Requerimientos de área económica representan el 57,6%, del área social es el 38,4% y del área ambiental el 4,0%.

Así mismo, cada área temática está compuesta por un conjunto de subtemas que permite determinar con mayor precisión a que eje temático corresponden los requerimientos de información del sector. De esta forma se tiene que, para el área temática económica, el subtema de Finanzas públicas y estadísticas fiscales es el más frecuente. En relación con el área temática social, se tiene que el subtema de Administración pública es el de mayor frecuencia. Por último, del área temática ambiental, el subtema Condiciones y calidad ambiental es el más requerido.

Gráfica 32. Demanda de información clasificada por subtemas

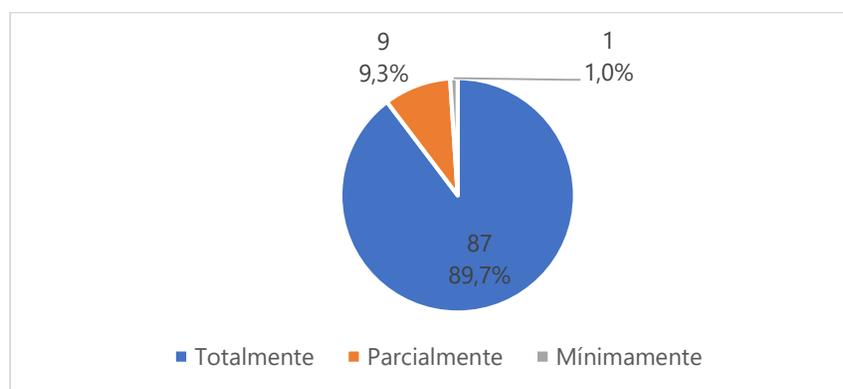


Fuente: SDP – DICE.

10.2 Análisis por nivel de satisfacción con la información demandada

En esta sección, se clasifica de demanda de información de acuerdo con el nivel de satisfacción del sector (usuario de información). La Gráfica 33 nos indica que el 89,7% de los usuarios de información que pertenecen al sector están totalmente satisfechos con la información que es demandada, cuyos flujos se encuentran en detalle en el anexo en Excel de resultados del cruce de oferta y demanda.

Gráfica 33. Nivel de satisfacción en la demanda de información



Fuente: SDP – DICE.

En cambio, el 10,3% de los usuarios que pertenecen al sector, afirman estar satisfechos parcial o mínimamente con sus requerimientos de información estadística. Principalmente, estos dos niveles de insatisfacción están asociados a que la información que es requerida por el sector no cuenta con los niveles desagregación requerida o porque no cuentan con la cobertura temática que se necesita.

Demanda parcial o mínimamente satisfecha

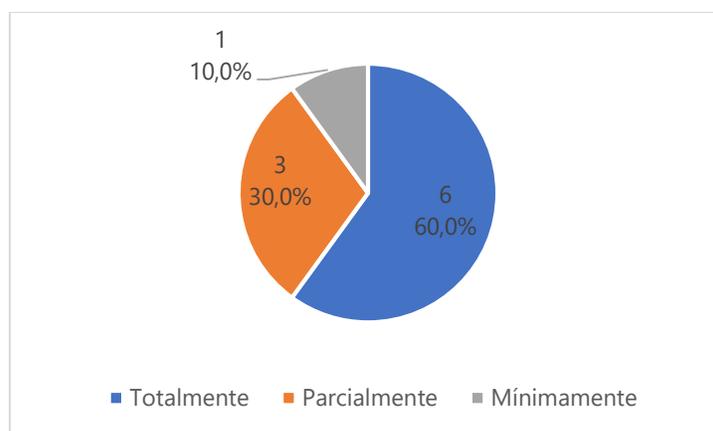
Gráfica 34. Tiene los niveles de cobertura temática requeridos



Fuente: SDP – DICE

La Gráfica 34 muestra que, de las 10 demandas de información del sector que no son satisfechas totalmente, el 50% afirma que la información estadística requerida para cumplir con sus funciones misionales, cuenta una desagregación parcial en relación con el nivel ideal.

Gráfica 35. La información cuenta con los niveles de desagregación geográfica requeridas



Fuente: SDP – DICE

Así mismo se puede identificar que, de la demanda de información que no es satisfecha completamente (10 requerimientos), el 60% no cuenta con la cobertura en las temáticas asociadas a las necesidades de información de los usuarios del sector (Gráfica 35).

Demanda totalmente insatisfecha

Tabla 11. Demandas de información identificadas en el sector como insatisfechas

Entidad	Nombre de la información que posiblemente no esté siendo satisfecha	Resultados o variables requeridos
Secretaría de Hacienda Distrital	Transferencias del Sistema General de Participaciones para propósito general y pensiones (FONCEP)	Estado de cuenta detallado de movimientos - Resumen FONPET por fuente
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Información demográfica	Género, Grupo sanguíneo y R.H., Fecha de nacimiento.

Fuente: SDP – DICE.

En esta sección se presentan los requerimientos de información de los usuarios que pertenecen al sector de Hacienda que son completamente insatisfechos; es decir, que aparentemente nadie produce dicha información. Como lo muestra la Tabla 11, en el sector se identificaron dos necesidades de información estadística en el sector que son completamente insatisfechas. De acuerdo con estos resultados, en una fase posterior del Plan Estadístico Distrital se buscarán los mecanismos para determinar si efectivamente sea una demanda información insatisfecha e identificar quien, por sus funciones misionales, podría producir la información requerida.

ANEXO 1. Formularios de identificación y caracterización de oferta (F1) y demanda de información (F2) estadística. (Ver carpeta de anexos).

ANEXO 2. Metodología de cálculo del índice de calidad de la oferta. (Ver carpeta de anexos).

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (22 de Diciembre de 2014). Decreto 601 2014. *"Por el cual se modifica la estructura interna y funcional de la Secretaría Distrital de Hacienda, y se dictan otras disposiciones"*. Bogotá, Bogotá, Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Concejo de Bogotá. (30 de Mviembre de 2006a). Acuerdo 257 de 2006. *"POR EL CUAL SE DICTAN NORMAS BÁSICAS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS Y DE LAS ENTIDADES DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL, Y SE EXPIDEN OTRAS DISPOSICIONES"*. Bogotá, Bogotá, Colombia: Concejo de Bogotá.
- DANE. (2009). *Metodología de Planificación Estadística Estratégica Institucional- PEEI*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE.
- DANE. (2017b). *Norma Técnica de Calidad Estadística NTCPE1000:2017*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DANE. (2017c). *Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional- SEN*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE.
- DANE. (2017d). *Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional - SEN*. Bogotá. D.C.
- Lotería de Bogotá. (29 de Mayo de 2007). Acuerdo 001 de 2007. *"Por el cual se aprueba una reforma a los Estatutos de la LOTERÍA DE BOGOTÁ"*. Bogotá, Bogotá, Colombia: Lotería de Bogotá.
- Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural. (1 de Noviembre de 2016). Decreto 1743 de 2016. *"por el cual se reglamenta el artículo 160 de la Ley 1753 de 2015 y se adiciona el Título 3 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1170 de 2015 Único del Sector Administrativo de Información Estadística"*. Bogotá, Bogotá, Colombia: Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. (2 de Mayo de 2010). Acuerdo 004 de 2012. *"Por el cual se determina el objetivo, la estructura organizacional y las funciones de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y se*

dictan otras disposiciones". Bogotá, Bogotá, Colombia: Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Tabla de gráficos.

Gráfica 1. Estructura general del Sector Hacienda	9
Gráfica 2. Número de conjuntos de datos por cada entidad del sector.....	13
Gráfica 3. Operaciones estadísticas según método de obtención de datos	14
Gráfica 4. Registros administrativos con aprovechamiento estadístico	15
Gráfica 5. Proporción de la producción estadística según sustento normativo.....	16
Gráfica 6. Número de operaciones estadísticas según mandato normativo.....	17
Gráfica 7. Producción estadística según área temática	18
Gráfica 8. Producción estadística según subtemas.....	19
Gráfica 9. Operaciones estadísticas estratégicas y de gestión	20
Gráfica 10. Organización por niveles de la oferta de información estadística.....	22
Gráfica 11. Análisis del uso de mecanismos para conocer las necesidades de los usuarios.....	24
Gráfica 12. Operaciones estadísticas que tienen documentación del proceso de producción.....	25
Gráfica 13. Estado de la documentación de las operaciones estadísticas.....	26
Gráfica 14. Uso de conceptos estandarizados en la producción estadística	27
Gráfica 15. Origen de los conceptos estandarizados en las operaciones estadísticas	28
Gráfica 16. Uso de nomenclatura o clasificaciones estandarizadas de información	29
Gráfica 17. Uso de herramientas tecnológicas en las operaciones estadísticas.....	30
Gráfica 18. Realiza procesos de validación de inconsistencias sobre las bases datos	31
Gráfica 19. Procesos realizados sobre los resultados obtenidos	32
Gráfica 20. Difusión de operaciones estadísticas	32
Gráfica 21. Información que difunde el sector sobre las operaciones estadísticas ..	33
Gráfica 22. Medios de difusión de la información	34
Gráfica 23. Frecuencia de difusión de las operaciones estadísticas	34
Gráfica 24. Nivel de desagregación geográfica de las operaciones estadísticas difundidas	35

Gráfica 25. Nivel de desagregación temática de las operaciones estadísticas difundidas	36
Gráfica 26. La operación estadística está asociada a un sistema de información	37
Gráfica 27. Producción de información estadística posiblemente duplicada	41
Gráfica 28. Usuarios de información estadística identificados por los productores.	43
Gráfica 29. Uso distrital y nacional de la información estadística producida en el Sector Hacienda.....	44
Gráfica 30. Demanda de información de acuerdo con cada entidad del sector.....	45
Gráfica 31. Demanda de información estadística clasificada por áreas temáticas....	46
Gráfica 32. Demanda de información clasificada por subtemas.....	47
Gráfica 33. Nivel de satisfacción en la demanda de información.....	47
Gráfica 34. Tiene los niveles de cobertura temática requeridos	48
Gráfica 35. La información cuenta con los niveles de desagregación geográfica requeridas.....	48

Contenido de tablas

Tabla 1. Total conjuntos de datos de oferta caracterizados.....	12
Tabla 2. Total conjuntos de datos de demanda caracterizados.....	12
Tabla 3. Número de conjunto de datos por cada entidad del sector	14
Tabla 4. Conjunto de datos según método de obtención de datos.....	15
Tabla 5. Análisis de uso de mecanismos para conocer las necesidades de los usuarios	24
Tabla 6. Operaciones estadísticas que tienen documentación del proceso de producción.....	26
Tabla 7. Estado de la documentación de las operaciones estadísticas	27
Tabla 8. Origen de los conceptos estandarizados en las operaciones estadísticas ..	28
Tabla 9. Evaluación de criterios de calidad de la producción estadística del sector Hacienda.....	40
Tabla 10. Información estadística posiblemente duplicada en el sector	42
Tabla 11. Demandas de información identificadas en el sector como insatisfechas	49